Barranquilla, enero de 2026

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General
Presente

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **FUNDACION SOCIAL COMPARTIMOS SIGLA FUNSOCOM,** cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER LA TRAYECTORIA Y PERMANENCIA EDUCATIVA A TRAVÉS DEL ACOMPAÑAMIENTO EN LA BÚSQUEDA DE LA ORIENTACIÓN VOCACIONAL Y ELECCIÓN OCUPACIONAL DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA FOCALIZADAS".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Jefe de la Oficina de Calidad Educativa de la Secretaría Distrital de Educación, la cual señala que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato con la **FUNDACION SOCIAL COMPARTIMOS SIGLA FUNSOCOM**, por valor de **MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000) M/L**, Incluido el IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que **FUNDACION SOCIAL COMPARTIMOS SIGLA FUNSOCOM,** no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,

MARÍA DEL PILAR PERTUZ MATTOS
Jefe de la Oficina de Calidad Educativa
Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: Astrid Arroyo Castillo, Asesora de Despacho, Secretaría Distrital de Educación